



El Servicio Municipal de Acogida pretende dar respuesta a las necesidades iniciales de información y de formación de las personas migradas a partir de unos conocimientos básicos que les faciliten vivir y trabajar en Lleida.

El objetivo principal del Servicio de Acogida Municipal es promover la autonomía personal y la igualdad de oportunidades entre la ciudadanía.

¿A quién va dirigido?

A cualquier persona extranjera migrada, solicitante de asilo o de protección subsidiaria, refugiada, apátrida o retornada, mayor de 16 años, independientemente de su nacionalidad o situación administrativa, que esté empadronada en Lleida.

¿Qué contenidos son necesarios para obtener el Certificado de Primera Acogida?

- Conocimiento de la lengua catalana: 90 horas
- Conocimiento del entorno más cercano: 15 horas
- Conocimiento del entorno laboral: 15 horas. Impartido por el SOC con derivación previa del SAM

¿A qué tiene derecho la persona que ha realizado todo el circuito de acogida?

Si se cumple el circuito previsto, se tiene derecho al Certificado de Acogida.

¿Qué utilidad tiene el Certificado de Acogida?

El Certificado de Acogida puede servir para la incorporación en la sociedad catalana, para facilitar el acceso al trabajo y para hacer valer la formación y la experiencia. También es útil en los siguientes procesos de extranjería:

- Obtención del informe de integración para el arraigo social
- Renovación y/o modificación de la autorización de residencia temporal
- Adquisición de la nacionalidad por motivos de residencia

PARA INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

• SERVICIO DE ACOGIDA MUNICIPAL (SAM)

CITA PREVIA A:
Tel. 973 700 457
a/e: acollida@paeria.cat
<https://tramits.paeria.cat/Ciudadania/>
<https://dretscivils.paeria.cat>
Av. Tortosa, 2 pl. baja

• OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN CIUDADANA (OMAC)

CITA PREVIA A:
Tel. 973 678 060
a/e: gestions-omac@paeria.cat
<https://citaoficines.paeria.cat>
<https://omac.paeria.cat/lomac>
Rambla de Ferran, 32

IMPORTANT!

- El Servicio de Acogida Municipal (SAM), además de los talleres para obtener el Certificado de Acogida, ofrece información y atención directa en temas relacionados con los servicios y recursos de la ciudad y consultas gratuitas con abogados / as a través del Servicio de Orientación en Extranjería (SOE). También se realizan talleres de nivel básico de catalán, castellano y lectoescritura y de prevención de violencias machistas.
- Se debe asistir, como mínimo, al 75% de las horas de cada taller para obtener el certificado.
- Si han hecho la solicitud de acogida en otro municipio y tienen algún certificado de los diferentes módulos, ¡háganoslo saber!



@dretscivillsleida



@dretscivillsleida



@dretscivillsl

<https://dretscivils.paeria.cat/>

¿QUIERES CONOCER TU CIUDAD Y LO QUE TE OFRECE?

¡VEN Y PARTICIPA EN EL CIRCUITO DE ACOGIDA!

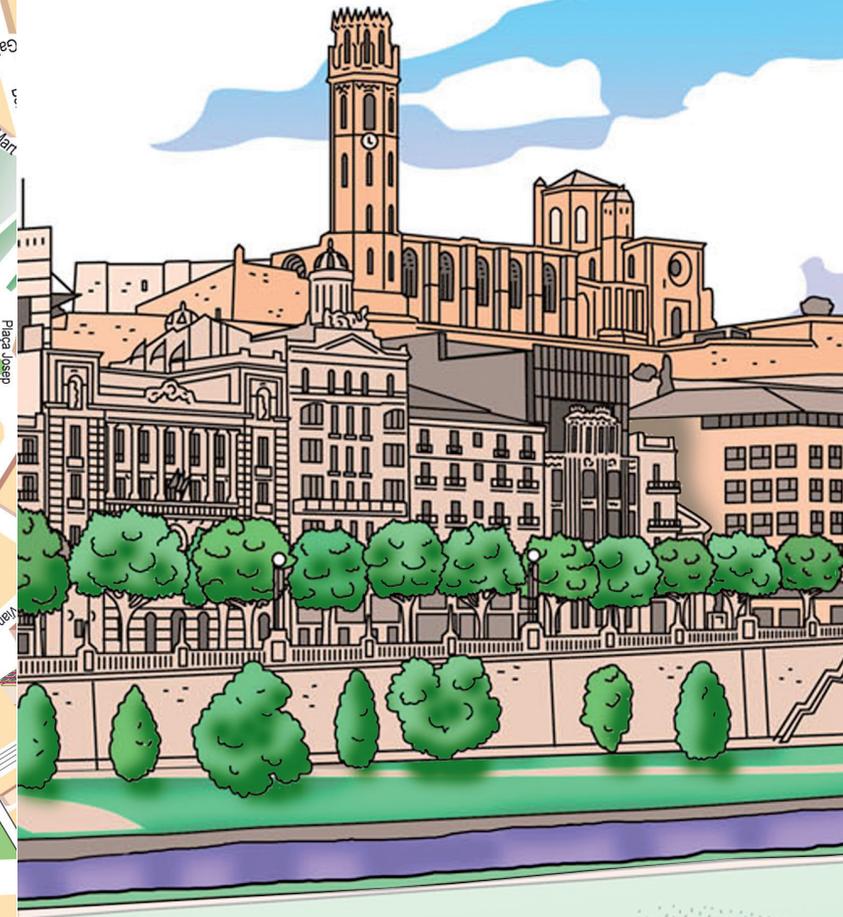


CPNL - C/ del Governador Montcada, 13
2n 2a. Tel: 973 282 607

OMAC - Rambla de Ferran, 32. Tel: 010

IMO - C/ Pare Palau, 5. Tel: 973 242 000
(Pardinyes)

**SAM - SERVEI D'ACOLLIDA
MUNICIPAL**
Av. Tortosa, 2 pl. baixa.
Tel. 973 700 457



 Generalitat de Catalunya
Departament de Treball, Afers Socials
i Famílies
Secretaria d'Igualtat, Migracions
i Ciutadania

LA PAERIA



 **Unió Europea**
Fons social europeu
L'FSE inverteix en el teu futur

Ajuntament de Lleida